

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2014 *INSTALAZA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 20 de abril de 2026, se convoca los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social y en primera convocatoria el día 29 de junio de 2026 a las 11:00 horas y, en su caso, a la misma hora y lugar el día 30 de junio de 2026 en segunda convocatoria, que se celebrará de forma presencial y/o por medio de video conferencia.

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales formuladas por el Consejo de Administración, así como el resto de los documentos relativos a ella Memoria e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.025.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de reclasificación de la reserva de capitalización.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de distribución de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.025.

Cuarto.- Renovación de cargos en el Consejo.

Quinto.- Designación de auditor.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y Aprobación del Acta de la Junta.

Estando previsto en los Estatutos de la sociedad la posibilidad de celebración de las Juntas, así como la asistencia de los accionistas por medios telemáticos, el accionista que pretenda asistir por medio de video conferencia deberá remitir con al menos dos días de antelación a la fecha fijada, un correo electrónico a la dirección corporativo@instalaza.es, indicando su intención de asistir por ese medio, identificándose por medio de copia de su Documento Nacional de Identidad, así como identificando las acciones de la que es titular y una dirección de correo electrónico al que se le remitirá el Link de acceso a la reunión por video conferencia con el ID de la reunión y el Código de acceso. Los accionistas podrán solicitar por escrito en esa misma dirección electrónica con siete días de antelación a la celebración de la Junta, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las intervenciones y propuestas de acuerdos que, conforme a la Ley de Sociedades de Capital, tengan intención de formular quienes vayan a asistir por medio telemáticos y que se remitirán a la sociedad con la antelación señalada, así como que se le remitan al domicilio o dirección de correo electrónico que conste a la Sociedad, una copia de los documentos que van a ser sometidos a aprobación, o consultarlos en el domicilio social sito en Zaragoza, Calle Monreal 27 con la misma antelación. En caso de que el accionista quisiera otorgar la representación para asistir a otra persona, deberá de conferirla por escrito con carácter especial para esa junta, que podrá remitir a la dirección de la sociedad o la dirección de correo electrónico indicada con arreglo a las instrucciones contenidas en la papeleta de delegación de voto remitida por correo junto con la convocatoria. La representación

comprenderá la totalidad de las acciones de las que sea titular el socio representado. El quorum de asistentes estará compuesto por los accionistas, presentes o representados, que se hubieren conectado en video conferencia antes del inicio de la reunión y aquellos que se encuentren presentes o representados, presencialmente en el domicilio social.

Zaragoza, 6 de mayo de 2026.- Presidente del Consejo de Administración,
Leoncio Muñoz Bueno.

ID: A260019322-1